

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GÉNERO Y SOCIEDAD

CÓDIGO 26622293

UNED

22-23

GÉNERO Y SOCIEDAD

CÓDIGO 26622293

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GÉNERO Y SOCIEDAD
Código	26622293
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Género y Sociedad” forma parte de las asignaturas obligatorias del primer semestre del Máster Estudios de Género de la UNED y comporta 5 créditos. El objetivo de la asignatura es proporcionar a los/as estudiantes las herramientas necesarias para el análisis de la sociedad desde una perspectiva de género que les permitan identificar las causas y las consecuencias de la desigualdad entre los sexos, así como los procesos de cambio que se han producido en las últimas décadas. Los contenidos de la asignatura son amplios en su horizonte pues analiza cómo el género organiza jerárquicamente la sociedad, pero no lo hace con un temario que busca ser exhaustivo —atendiendo a cómo el género organiza cada una de las instituciones, ámbitos y relaciones sociales—, sino que pretende, a través de ciertos instrumentos y ejemplos, que los y las estudiantes puedan identificar que nuestras sociedades están estructuradas por el género y que este produce desigualdades. En este sentido, el/la estudiante deberá ser capaz de relacionar lo aprendido en otras asignaturas —obligatorias y opcionales— con la asignatura “Género y Sociedad” pues aquellas servirán bien de soporte teórico bien de ejemplos a los que aplicar los instrumentos adquiridos en esta.

La asignatura se ha diseñado para la adquisición, por un lado, de las herramientas teóricas y conceptuales básicas para analizar las sociedades. El concepto de género y cómo articula y jerarquiza nuestras sociedades es el punto de partida, pero no suficiente para entender la organización social jerárquica. Por ello, el trabajo teórico-conceptual aborda otros conceptos que se articulan con el de género, lo que ampliará los horizontes analíticos de los/as estudiantes para el estudio de sociedades complejas y atravesadas por diferentes dinámicas de jerarquización y desigualdades. Por otro lado, la asignatura se propone aportar las claves y herramientas para que ese análisis sea posible. De esta manera, se propone la perspectiva de género como vía para el estudio de las sociedades generizadas y como clave para la planificación de la acción pública. El equipo docente proporcionará a los/as estudiantes tanto trabajos de investigación como análisis de fuentes de datos secundarios que ejemplifiquen cómo un análisis desde la perspectiva de género permite identificar la persistencia de las desigualdades de género en los ámbitos público y privado, así como los procesos de cambio social hacia configuraciones y relaciones sociales más igualitarias.

Al finalizar la asignatura, el/la estudiante deberá ser capaz de aplicar la perspectiva de género a diferentes ámbitos sociales. Tanto los contenidos como las actividades de evaluación permitirán que los/as estudiantes puedan identificar las problemáticas más relevantes en relación con las cuestiones de género, mediante el manejo, interpretación y

síntesis de datos estadísticos y bibliografía especializada. Dichas competencias son esenciales para la formación del estudiantado y uno de los objetivos principales del máster: la capacitación en la actividad investigadora. A su vez, los/as estudiantes podrán aplicar las competencias adquiridas al campo de la acción política y la intervención social, planificando y diseñando medidas encaminadas a eliminar las desigualdades de género en las sociedades contemporáneas.

“Género y sociedad” es, por su contenido y perspectiva, una asignatura que requiere de una disposición reflexiva y crítica por parte de los/as estudiantes, pues desde su planteamiento conduce a replantearse la propia sociedad de la que formamos parte y que alimentamos. En definitiva, esta asignatura quiere encender el espíritu crítico, reflexivo y autorreflexivo de los/as estudiantes.

El estudio de esta asignatura coadyuvará a consolidar las competencias genéricas universitarias y las específicas correspondientes al Máster. Se adquirirán las competencias para analizar la sociedad desde una perspectiva de género, se obtendrán las herramientas para estudiar cómo el género constituye y atraviesa las diferentes instituciones y fenómenos sociales, así como la persistencia y cambio en las desigualdades de género, y se aplicarán esos marcos teórico-conceptuales y herramientas a un caso de estudio. Además de las competencias cognitivas que le proporcionará el estudio de los contenidos, esta asignatura trabajará otras como la gestión autónoma y regulada del trabajo (a partir del estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades propuestas), el uso de las TIC, la expresión y la comunicación tanto escrita (para la realización de la prueba final como de otras actividades propuestas) como participativa (se fomentará el uso de los foros como espacio para consolidar lo aprendido e intercambiar con otros/as estudiantes dudas teóricas y metodológicas), la búsqueda de información relevante y el análisis de fuentes secundarias de información desde una perspectiva de género, y el compromiso ético (las fuentes que se consulten para realizar las distintas actividades serán debidamente citadas para evitar el plagio).

En esta Guía se describen los primeros elementos para orientar su estudio, sus actividades de aprendizaje y su evaluación, que se completarán en el curso virtual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura no requiere conocimientos previos. Si bien, se recomienda un nivel adecuado de inglés para comprender lecturas de la bibliografía complementaria.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CELIA FERNANDEZ CARRO
celia.fernandez@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

YOLANDA AGUDO ARROYO
yagudo@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MARTINEZ GONZALEZ
mariamartinez@poli.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con la metodología propia de la UNED. La interacción entre el alumnado y el Equipo Docente se establecerá principalmente mediante la plataforma aLF donde quedarán habilitados foros para compartir dudas o comentarios sobre el contenido y el desarrollo del curso. Además, la interacción de estudiantes y Equipo Docente se podrá establecer a través de las siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono:

Yolanda Agudo Arroyo

Miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas y miércoles de 15:00 a 19:00

Teléfono: 91 398 83 41

Correo electrónico: yagudo@poli.uned.es

Celia Fernández Carro

Martes de 10:00 a 16:00 y miércoles 10:00 a 16:00 horas

Teléfono: 91 398 9220

Correo electrónico: celia.fernandez@poli.uned.es

María Martínez González

Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono: 91 398 84 93

Correo electrónico: mariamartinez@poli.uned.es

Dirección postal:

Facultad de CC. Políticas y Sociología, UNED

c/ Obispo Trejo nº 2

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE03 - Ser capaz de plantear y elaborar un proyecto de investigación con rigor académico, estableciendo hipótesis de trabajo válidas y elaborando las conclusiones obtenidas en el proyecto.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que el estudiantado adquiera los conocimientos básicos y especializados en materia de sociología del género, como base para su aplicación en el análisis de la realidad social. Se trata de que los y las estudiantes se habiliten en el manejo avanzado de los postulados teóricos y conceptuales como herramienta en este ámbito de estudio, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en este campo. Este conocimiento, junto al tratamiento de bases de datos estadísticas, herramientas y recursos de información analítica permiten desarrollar la capacidad crítica y reflexiva necesaria para identificar y explorar las causas y consecuencias de la desigualdad entre los sexos y su evolución reciente, aplicándolos a distintos ámbitos de la realidad social. De este modo, los/as estudiantes serán capaces de identificar las variables y la interconexión de estas causantes de la desigualdad, formular distintas estrategias metodológicas y seleccionar los sistemas de información adecuados para abordar y comprender los componentes de la desigualdad social de género en los procesos de cambio social. Los/as estudiantes serán capaces de detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en el ámbito de la desigualdad de género, interpretando las distintas formas por las que el género organiza jerárquicamente la sociedad, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación de los conocimientos adquiridos. A partir de este conocimiento se podrán formular propuestas de investigación cuya perspectiva y resultados se orienten a lograr una mayor igualdad de género en la sociedad.

De forma sintética, los resultados del aprendizaje serán:

- Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.
- Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.
- Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.
- Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.
- Conocer cómo se construyen indicadores de análisis de género y aplicarlos de manera crítica y reflexiva a un tema o fenómeno concreto.

CONTENIDOS

BLOQUE I

LA INTERSECCIÓN ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO: ESTRUCTURA Y CAMBIO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

BLOQUE II

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN Y EL GÉNERO: FECUNDIDAD, MORTALIDAD Y MIGRACIONES

BLOQUE III

FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GÉNERO. PROBLEMAS Y RESULTADOS

METODOLOGÍA

La asignatura de “Género y Sociedad” está diseñada desde una perspectiva integrada y las fases de aprendizaje se orientan en la misma dirección que la evaluación. La metodología de enseñanza y aprendizaje está enfocada a la adquisición de conocimiento para el análisis social desde una perspectiva de género. Su diseño ha tenido en cuenta una distribución aproximada del tiempo de dedicación correspondiente a la carga de 5 créditos ECTS (125 horas). La modalidad de Educación a Distancia se basa fundamentalmente en el trabajo autónomo del estudiantado orientado por el equipo docente.

En cuanto a los contenidos teóricos, a partir de esta perspectiva no se trata de dar un temario cerrado, sino orientativo, y que favorezca en el/la estudiante la tarea de construir sus propios conocimientos. El trabajo con contenidos teóricos se articula mediante el trabajo autónomo de los/las estudiantes y la interacción con el equipo docente y con el resto del estudiantado.

La primera recomendación del equipo docente para la organización y superación de la asignatura es la lectura atenta de la Guía de la asignatura y de la estructura y contenido de la Plataforma virtual Alf —donde se dispone de todo el material— al inicio del cuatrimestre. Para abordar la comprensión y estudio de la asignatura ‘Género y Sociedad’ se establecen dos ámbitos de estudio bien diferenciados en referencia al trabajo de los/as estudiantes:

1. La comunicación entre estudiantes y equipo docente

Los/as estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura que les orientará en el estudio y les resolverá problemas planteados. El equipo docente solucionará las dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico individualmente en las horas y los días establecidos para ello.

Los y las estudiantes utilizarán la plataforma virtual Alf a lo largo del cuatrimestre como espacio para la reflexión y la participación. Esta será una vía de comunicación en la que los/as estudiantes tendrán acceso a debates en torno a los contenidos de la asignatura, a

dudas planteadas por otros/as compañeros/as y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente (así como al archivo documental que se vaya construyendo). Los/as estudiantes desarrollarán en este espacio sus capacidades de conocimiento y comprensión sobre los distintos contenidos de la asignatura, con una participación activa y crítica.

2. El trabajo autónomo del estudiantado

Las posibilidades de superación de la asignatura aumentan al distribuir el estudio a lo largo del cuatrimestre, sin concentrar el aprendizaje al final. Para contribuir al éxito en la obtención de los resultados de aprendizaje, el equipo docente facilita textos de contenidos básicos y de obligada lectura que cada estudiante deberá trabajar individualmente, prestando especial atención a los conceptos básicos. Además se facilitarán otros recursos adicionales (bibliografía complementaria y recursos audiovisuales) de estudio no obligado, pero que ayudarán a comprender y profundizar en la materia.

Para la superación de la asignatura, es obligatorio la realización y superación de una prueba presencial. Asimismo, el equipo docente ofertará tres actividades (PECs) al estudiantado para mejorar la adquisición de conocimientos y completar la calificación final. Estas pruebas serán formuladas, corregidas y calificadas por el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todo tipo de material escrito.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados durante el curso.

Consistencia teórica de las respuestas.

Argumentación clara, congruente, y ordenada.

Capacidad para relacionar contenidos de varios temas, siempre que esté justificado.

Expresión escrita correcta y comprensible.

Uso correcto de la ortografía y los signos de puntuación.

Citación de las fuentes de las que proviene la información.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	6
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La **prueba presencial** (examen) supone el **60% de la nota final** de la asignatura, y se llevará a cabo en los lugares y fechas establecidos por la Ordenación Docente de la UNED. El tiempo disponible para realizar el examen será de 2 horas (120 minutos) y constará de 2 preguntas a desarrollar (sin límite de espacio). Serán **materia de examen las lecturas básicas de los tres bloques de la asignatura** (ver apartado contenido). Se permitirá el uso de todo tipo de material escrito durante la realización del exámen.

La calificación máxima del examen son 10 puntos repartidos equitativamente entre las dos preguntas de desarrollo (5 puntos cada una). Dado que cada una de las preguntas supone el 50% de la nota final del examen, ambas preguntas deben estar aprobadas para superar el exámen. La nota mínima global necesaria para superar el examen es 5. La nota del examen será ponderada sobre el 60% de la nota final.

A pesar de que todos los contenidos del programa son relevantes, para realizar un examen con éxito se recomienda poner en relieve el contenido de los materiales que componen la bibliografía básica.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El examen tendrá una duración de 2 horas (120 minutos) y constará de 2 preguntas a desarrollar (sin límite de espacio). Para superar con éxito del examen, las 2 preguntas deben estar aprobadas, ya que cada una tiene un valor del 50% de la nota global del examen. La calificación máxima del examen son 10 puntos, por lo que en cada pregunta se podrá obtener una nota máxima de 5 puntos. Esta nota será ponderada al 60% de la nota final. A pesar de que todos los contenidos del programa son relevantes, para realizar un examen con éxito se recomienda poner en relieve el contenido de los materiales que componen la bibliografía básica.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Responder correctamente a las preguntas, utilizando para ello los contenidos trabajados durante el curso.

Consistencia teórica de las respuestas.

Argumentación clara, congruente, y ordenada.

Capacidad para relacionar contenidos de varios temas, siempre que esté justificado.

Expresión escrita correcta y comprensible.

Uso correcto de la ortografía y los signos de puntuación.

Citación de las fuentes de las que proviene la información.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

60% Examen (prueba presencial); 40% de las 3 pruebas de evaluación continua (PECs) ofertadas.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Para superar la asignatura es obligatorio la realización y superación de la prueba presencial.

Además los/as estudiantes podrán realizar 3 pruebas de evaluación continua (PECs) de manera voluntaria durante el período docente de esta asignatura (primer cuatrimestre). La calificación de las PECs se guardará para septiembre para quien no supere el examen en la convocatoria ordinaria (febrero) o decida presentarse en dicha convocatoria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

El equipo docente de la asignatura planteará tres pruebas de evaluación continua (PECs) que serán voluntarias. Los/as estudiantes podrán realizar o no esas pruebas sabiendo que: 1) se tienen que realizar las tres (si sólo se cumplimentan 1 ó 2 esa nota no se sumará a la de la prueba final); y 2) si optan por no realizar las tres PECs la máxima nota que podrán obtener en esta asignatura será de 6 puntos (60% que es la calificación máxima de la prueba final (examen)). Las tres PECs sumarán un máximo de 4 puntos (el 40% de la calificación final).

Las PECs están orientadas a acompañar a las/los estudiantes en la adquisición de conocimientos de la asignatura, especialmente en el conocimiento, uso y aplicación de indicadores de género. Las características generales de cada PEC se detallan a continuación explicando con más detalle el contenido de cada una en la plataforma Alf:

PEC 1. Comprensión lectora - 1 punto

Los/as estudiantes realizarán una síntesis reflexiva de una de las lecturas básicas de los bloques 1 y 2 en relación con el contenido del bloque. La síntesis será contrastada con un/a compañero/a de la asignatura.

Fecha de entrega: 07/12/2022

PEC 2. Análisis de la construcción de indicadores de género - 1 punto

Se trata de analizar a través de la bibliografía básica y otros textos buscados por cada estudiante cómo se construyen e implementan indicadores de género para un tema concreto. Se valorará la capacidad crítica y reflexiva de los/as estudiantes.

Fecha de entrega: 07/01/2023

PEC 3. Búsqueda e interpretación de indicadores de género - 2 puntos

Tomando el tema escogido en la PEC 2, cada estudiante deberá buscar indicadores de género en fuentes secundarias (principalmente bases de datos, o informes de investigación) y elaborar una interpretación de dichos indicadores. Esa interpretación se hará en base a los textos utilizados en la pec anterior valorándose muy positivamente que se referencien otras lecturas de la asignatura.

Fecha de entrega: 19/01/2023

Cada PEC se entregará según las fechas indicadas anteriormente a través de la plataforma virtual del curso (apartado de tareas en la Plataforma aLF). No se admitirán trabajos entregados por otra vía, ni fuera de plazo.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de cada PEC se ajustarán a las características de cada actividad, pero en términos generales se valorará:

Claridad y coherencia en la redacción.

Búsqueda de datos e indicadores apropiados al tema escogido.

Claridad y coherencia de los datos e indicadores presentados.

Capacidad crítica y reflexiva.

Uso de la bibliografía del curso.

Uso de bibliografía adicional buscada por el/la estudiante.

Será obligatorio citar correctamente las referencias bibliográficas utilizadas.

Uso de fuentes secundarias de datos cuantitativos y su análisis desde la perspectiva de género.

Importante: La detección de plagio total o parcial (párrafos) supondrá que la prueba de evaluación continua no se evalúe; las faltas de ortografía reiteradas o el mal uso continuado de los signos de puntuación pueden suponer la no calificación de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega PEC 1/ 09/12/2022; PEC 2/ 07/01/2023; PEC 3/ 19/01/2023

Comentarios y observaciones

La realización de las 3 PECs es voluntaria, pero las/os estudiantes deberán completar las 3 en tiempo y forma para que la calificación sea sumada a la nota de la prueba presencial (examen). Quien decida no realizar las PECs sólo podrá obtener la nota del examen (6 puntos).

La calificación de las PECs se guardará para septiembre para quien no supere el examen en la convocatoria ordinaria (febrero) o decida presentarse en dicha convocatoria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Los y las estudiantes utilizarán la plataforma virtual Alf a lo largo del cuatrimestre como espacio para la reflexión y la participación. Esta será una vía de comunicación en la que los/as estudiantes tendrán acceso a debates en torno a los contenidos de la asignatura, a dudas planteadas por otros compañeros/as y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente (así como al archivo documental que se vaya construyendo). Los/as estudiantes desarrollarán en este espacio sus capacidades de conocimiento y comprensión sobre los distintos contenidos de la asignatura, con una participación activa y crítica.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura "Género y Sociedad" se obtiene a través de dos vías:

1) Los/as estudiantes que decidan sólo presentarse a la prueba final (examen) obtendrán a lo sumo 6 puntos máximos de calificación (60% de la nota).

2) Los/as estudiantes que decidan completar las tres Pruebas de Evaluación Continua (PECs) que tienen un valor máximo en conjunto de 4 puntos, sumarán la nota obtenida a la calificación obtenida en la prueba final (examen). Se recuerda que se tienen que completar las tres pruebas en tiempo y forma para que se sume la calificación.

La calificación máxima que se puede obtener son 10 puntos. La prueba final (examen) es, en cualquier caso, obligatoria para superar esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica se especifica en el **curso virtual** de la asignatura. Toda la bibliografía se encuentra disponible en internet (open access) y/o se pondrá a disponibilidad del estudiantado en el curso virtual de la asignatura. Los documentos serán principalmente artículos de investigación o textos académicos sobre las temáticas que se trabajan en la asignatura (ver contenidos); se podrá poner a disposición del estudiantado informes y otros materiales escritos. Esta documentación versa sobre los siguientes temas:

1. La intersección entre lo público y lo privado: estructura y cambio en las relaciones de género

Algunas autoras que se trabajarán en este bloque serán: Judith Butler, Kimberlé Williams Crenshaw, Raquel Osborne, Gayle Rubin, Verena Stolcke, Josep-Vicent Marqués, etc.

2. Desafíos y oportunidades de la población y el género: fecundidad, mortalidad y migraciones

Algunas autoras que se trabajarán en este bloque serán: Constanza Tobio, Teresa Castro, Mari Luz Esteban, Carmen Gregorio Gil, Almudena Moreno, Marta Seiz, Elin Peterson, Ignacio Pichardo, Carme Valls Llobet, etc.

3. Fuentes de información estadística y género. Problemas y resultados

Algunas autoras que se trabajarán en este bloque serán: Cristina Carrasco, Elena Casado, Antonio García, Fernando García Selgas, Maribel Mayordomo, Susana Narotzky, Raquel Osborne, Gita Sen, etc.

Los textos exactos, así como el año de edición o publicación, se detallará en el curso virtual en el programa en el que también se propondrá bibliografía complementaria para la consulta del estudiantado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DORLIN, ELSA (2009).

Sexo, género y sexualidades: introducción a la teoría feminista. Buenos Aires: Nueva visión argentina.

PLATERO, LUCAS R. (2012).

Introducción. En Intersecciones cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona: Bellaterra, pp. 15-74.

TUBERT, SILVIA (ed.) (2003).

Del sexo al género. Madrid: Cátedra, Colección Feminismos.

RUBEN, GAYLE (1975).

The traffic in women: Notes of the "political Economy" of sex.

YUVAL-DAVIS, NIRA (2006).

Intersectionality and feminist politics. European journal of women's studies, 13(3), pp. 193-209.

GILSON, ERINN (2016).

Vulnerability and Victimization: Rethinking Key Concepts in Feminist Discourses on Sexual Violence. Signs: Journal of Women in Culture and Society, 42(1), 1-28.

GUASH, OSCAR (2008).

Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. Asparkía. Investigació Feminista, (19), 29-38.

JULIANO, D. (2004).

Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica. Madrid: Ediciones Cátedra, Colección Feminismos.

MAQUIEIRA, VIRGINIA (2001).

Género, diferencia y desigualdad. En Elena Beltrán y Virginia Maquieira (Eds.) Feminismos debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza editorial, pp. 127-190.

MARQUÉS, JOSEP-VICENT (1991).

Androcentrismo, un caso particular de sociocentrismo. En Josep-Vicent Marqués y Raquel Osborne, Sexualidad y sexismo. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, pp. 23-27.

MORENO SÁNCHEZ, ÁNGEL, Y PICHARDO GALÁN, IGNACIO (2006).

‘Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad’. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 1(1).

DEVOLDER, DANIEL (2015).

Fecundidad: factores de la baja fecundidad en España. En: Cristobal Torres (Ed.), España 2015: Situación social. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), pp. 85-95.

DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, MARTA, JURADO-GUERRERO, TERESA Y DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, CARMEN (2018).

Against the Odds? Keeping a Nontraditional Division of Domestic Work After First Parenthood in Spain. Journal of Family Issues, 39(7), 1855-1879.

AZKUENAGA, DORLETA Y ITZIAR GANDARIAS (2019).

Un acercamiento a las familias trans*: experiencias y significados de la transparentalidad. Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales, (17), 12.

MORENO MÍNGUEZ, ALMUDENA (2015).

La ambivalencia ante la corresponsabilidad parental en España: una cuestión de género. La ventana. Revista de estudios de género, 5(42), 46-98.

PÉREZ NAVARRO, PABLO (2019).

¿Es la reproducción siempre ya heterosexual? Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales, 17, r1702.

PLATERO. R. LUCAS (2020).

‘Redistribution and Recognition in Spanish Transgender Laws’. Politics and Governance, vol 3, nº 8. DOI: 10.17645/pag.v8i3.2856

TRUJILLO, GRACIA Y BURGALETA, ELENA (2014).

¿Queerizando la institución familiar? Entre los discursos bio-sociales y las múltiples resistencias. Feminismos, 23, 159-179

ROMERO-BALSAS, PEDRO (2015).

Consecuencias del permiso de paternidad en el reparto de tareas y cuidados en la pareja’. Reis, 149, 87-109.

STOLCKE, V. (2018).

Las nuevas tecnologías reproductivas, la vieja paternidad. Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research, 2018/2(193),
<https://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/20116>.

DURÁN, MARÍA ÁNGELES (2014).

Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Madrid: IMSERSO.

GARCÍA-CALVENTE, M., DEL RÍO LOZANO, M., Y EGUIGUREN, A. P. (2007).

Desigualdades de género en el cuidado informal a la salud. Inguruak, 44, 291.

GARCÍA CALVENTE, MAR, DEL RÍO LOZANO, MARÍA, Y MARCOS MARCOS, JORGE (2011).

Desigualdades de género en el deterioro de la salud como consecuencia del cuidado informal en España. Gaceta Sanitaria, 25, 100-107.

GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN MANUEL Y GRANDE, RAFAEL (2018).

Cambios en las diferencias por sexo en la esperanza de vida en España (1980-2012): descomposición por edad y causa. Gaceta Sanitaria, 32(2), 151-157

MARUANI, MARGARET, ROGERAT, CHANTAL Y TORNIS, TERESA (2000).

Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Barcelona: Icaria.

MORA, ENRICO LLOMBART, MARGOT Y ALBERTIN, PILAR (2017).

‘Los contextos de vulnerabilidad de género del dolor crónico’. Revista Internacional de Sociología, 75(2), 58, 1-12.

OROZCO, AMAIA (2014).

Subversión feminista de la economía. Madrid: Traficantes de Sueños.

OSO, LAURA, Y PARELLA, SÒNIA (2012).

Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España. Cuadernos de relaciones laborales, 30(1), 11-44.

PÉREZ DÍAZ, JULIO (2003).

Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España. REIS, 104, 91-121.

ROGERO GARCÍA, JESÚS (2009).

Distribución en España del cuidado formal e informal a las personas de 65 y más años en situación de dependencia, Rev. Esp. Salud Pública, 83(3), 393- 405.

VALLS-LLOBET, CARME (2009).

Mujeres, salud y poder. Madrid: Cátedra.

VELASCO ARIAS, SARA (2009).

Sexos, género y salud. Madrid: Minerva.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de la plataforma constituye un recurso de apoyo fundamental para la relación permanente con el Equipo Docente. En ella se publicarán materiales complementarios (y obligatorios) de la asignatura, se resolverán dudas y se aportarán medios de apoyo pedagógico para desarrollar las actividades propuestas. Además, en los distintos foros, los/as estudiantes podrán presentar y comentar, entre ellos/as, cuestiones que refuercen su dinámica de aprendizaje.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.